



Culiacán de Rosales, Sinaloa a 26 de marzo de 2013

DIP. ARTEMISA GARCÍA VALLE

Presidenta de la Mesa Directiva

Presente.

Conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones del Congreso Local, los Diputados integrantes de la Comisión Instructora de esta Sexagésima Legislatura, estamos obligados a rendir el informe de actividades correspondientes al Primer Periodo del Tercer año de Ejercicio Legislativo.

Por lo cual nos permitimos informar que la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado, no ha turnado asunto alguno a esta Comisión que le pueda desprender actividad a informar.

Atentos a los asuntos inherentes a esta Comisión, quedamos a sus órdenes.

COMISIÓN INSTRUCTORA



DIP. CENOVIO RUIZ ZAZUETA

Presidente



DIP. JULIÁN EZEQUIEL BEYNOSO ESPARZA

Secretario

DIP. ROSA ELENA MILLÁN BUENO

Vocal

DIP. MANUEL CÁRDENAS FONSECA

Vocal

DIP. JESÚS RAMÓN ROJO MANCILLAS

Vocal



Rosa Elena Millán Bueno